Newsletter nº 9
Septiembre 2024





Servicio de información financiado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el marco del Convenio suscrito entre la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias y CROEM para actuaciones de cooperación y fomento de actividades relacionadas con la aplicación de la Ley 3/2020, de 27 de julio de 2020, de recuperación y protección del Mar Menor

Índice

•	La Comunidad invertirá un millón de euros en rehabilitar colectores de saneamiento de diversos municipios del entorno del Mar Menor3
•	El Gobierno regional avanza en la elaboración de la Estrategia de Infraestructura Verde, Conectividad y Restauración Ecológica5
•	El programa 'La Naturaleza a tu alcance' se reactiva en septiembre con las reservas de visitas guiadas para el curso escolar7
•	La Comunidad inicia la consulta pública previa a la elaboración del Plan de Recuperación de la Nacra
•	La Comunidad trabaja en la creación de un Registro regional que incluya el carbono azul y el verde
•	El Gobierno regional se une a la campaña '1m2 por las playas y mares' para limpiar y recolectar residuos del litoral13
•	El Consejo del Mar Menor fortalecerá el diálogo y la alianza entre administraciones, científicos y sociedad civil para avanzar en su recuperación 15
•	El nido de tortugas bobas de La Manga inicia su eclosión y 53 neonatos son trasladados al Centro de Recuperación de El Valle
•	Medio Ambiente balizará en dos meses las zonas de exclusión de fondeo para salvaguardar las poblaciones de nacra en el Mar Menor
•	La Consejería de Medio Ambiente ultima el traslado de los 95 neonatos de tortuga boba nacidos en La Manga a los centros de cría
•	La Comunidad avanza en la construcción del sistema de pluviales de la Ciudad del Aire de San Javier que reducirá los daños por inundaciones
•	Un nuevo proyecto avanza en el uso de ostras para contribuir a la restauración del Mar Menor
•	La Comunidad se suma a la celebración del Día de las Aves con diez actividades durante cinco días
•	La Comunidad Autónoma y la de Islas Baleares suman esfuerzos en la conservación del medio natural

La Comunidad invertirá un millón de euros en rehabilitar colectores de saneamiento de diversos municipios del entorno del Mar Menor

- Se rehabilitarán colectores en Torre Pacheco, Fuente Álamo, La Unión y Cartagena para evitar posibles filtraciones.
- Estas actuaciones forman parte de las actuaciones que el Gobierno regional desarrolla en el entorno del Mar Menor.

La Comunidad invertirá 992.412 euros en rehabilitar la red de saneamiento de diversos municipios del entorno del Mar Menor, con la finalidad de evitar posibles filtraciones. Las actuaciones se desarrollarán en colectores de los municipios de Torre Pacheco, Fuente Álamo, La Unión y Cartagena.

La **consejera de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca** destacó que "estas actuaciones forman parte de las medidas previstas en el entorno del Mar Menor y que contribuyen, entre otros objetivos, a mejorar la eficacia en la gestión del ciclo integral del agua, disminuyendo el volumen y la conductividad del efluente que llega a nuestras estaciones depuradoras".

"Colaboramos con los municipios de cara a optimizar el estado actual de la red de saneamiento y que *permita además reducir los aportes de agua con alto contenido en sal que llega a las estaciones depuradoras*, mejorando, de este modo, las condiciones para su reutilización", afirmó Rubira.

La consejera explicó que "las obras de rehabilitación de los colectores, que se licitaron recientemente, se realizarán mediante procedimiento de tecnología sin zanja, debido al nivel freático y a la situación de los colectores, con la finalidad de que sean rápidas, eficientes y respetuosas con el medio ambiente".



La rehabilitación de los colectores se llevará a cabo en las calles Aragón, Tarragona y Santa Rosalía, de Torre Pacheco; Avenida Carrascoy, de Fuente Álamo; calles Torrijos, San Antonio, Del Arco, Cañas, Espejo y otras, de La Unión; así como en Islas Menores y Los Nietos Viejos, de Cartagena.

Estas actuaciones mejorarán el servicio de saneamiento de la zona, tanto para las aguas residuales como para las pluviales. Las obras optimizarán el funcionamiento de los colectores de dichas calles, algunos de ellos en avanzado estado de deterioro según las inspecciones de vídeo realizadas. Además, aumentarán su capacidad de evacuación.

Estas rehabilitaciones están contempladas en el <u>II Plan de Saneamiento y Depuración de la Región de Murcia</u> y en el recientemente <u>aprobado Programa de control y mejora de redes de pluviales, de saneamiento y estaciones depuradoras de aguas residuales en el entorno del Mar Menor, y se adaptarán a la normativa, tanto europea como de recuperación y protección del Mar Menor.</u>

Las **obras están financiadas por fondos FEDER en un 6o por ciento,** y por fondos propios de la Comunidad Autónoma en el 40 por ciento restante.

FUENTE. CARM

El Gobierno regional avanza en la elaboración de la Estrategia de Infraestructura Verde, Conectividad y Restauración Ecológica

- El Portal de Participación Ciudadana recogerá hasta el 4 de octubre sugerencias y aportaciones para el diseño de la herramienta que servirá de guía para canalizar las actuaciones de conservación y mejora del patrimonio natural.
- La Consejería también abre el proceso de escucha de propuestas de entidades de otras administraciones, instituciones científicas, profesionales, sociales y económicas con el fin de obtener datos de interés para elaborar los indicadores

La Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor ha dado dos importantes pasos en la puesta en marcha de la Estrategia de Infraestructura Verde, Conectividad y Restauración Ecológica de la Región de Murcia, que guiará las actuaciones de conservación y mejora del patrimonio natural que lleve a cabo el Gobierno regional desde un enfoque multidisciplinar y multisectorial.

En concreto, el **Portal de Participación Ciudadana de la Comunidad Autónoma** ha publicado ya la resolución que abre el trámite de consultas públicas, de manera que las personas y entidades interesadas puedan realizar aportaciones y sugerencias sobre la futura Estrategia. Medio Ambiente tiene previsto que hasta el próximo 4 de octubre se reciban propuestas y sugerencias que puedan en el futuro sumarse a ella.

Por otra parte, la Consejería también ha abierto de forma simultánea el proceso para contactar con entidades de otras administraciones, instituciones de carácter científico y profesional, así como social y económico, de las que también se extraerán aportaciones al documento en general, datos de interés y herramientas técnicas para elaborar los indicadores que regirán la planificación y evaluación de la Estrategia. Este proceso, más laborioso, se extenderá hasta finales de año. Será entonces cuando se aborde la elaboración propiamente dicha del documento, que volverá a tener periodo de consulta pública y trámite de alegaciones.

La Estrategia de Infraestructura Verde, Conectividad y Restauración Ecológica de la Región de Murcia **fue presentada el pasado 18 de julio** en un acto al que acudió una representación del tejido social, económico e investigador de la Región. El consejero, **Juan María Vázquez**, afirmó que el principal reto "es evitar el aislamiento y empobrecimiento biológico de las áreas protegidas,



y para ello el documento "identificará los componentes de una red ecológicamente coherente de áreas naturales y seminaturales rurales y urbanas".

Esta conexión entre espacios naturales "garantizará las funciones básicas de producción y regulación que necesitamos para el desarrollo humano en la Región de Murcia", indicó Vázquez en el acto de presentación. La estrategia abordará una revisión del estado de los sistemas naturales y seminaturales, reconociendo y evaluando los servicios que la naturaleza presta a la sociedad, como la captura de carbono de las zonas forestales, la regulación de las aguas superficiales o el paisaje y la biodiversidad de las zonas agrícolas.

"Queremos identificar soluciones basadas en la naturaleza a los retos sobre su conservación,

como, por ejemplo, el cambio climático global, que inciden en nuestro bienestar", adelantó el consejero. Εl otro objetivo es involucrar a los ayuntamientos, a los agentes sociales económicos, además de las universidades y centros de investigación científica, para lo que los trámites iniciados publicidad, transparencia y recogida de información son claves.



Además, la Consejería ha generado un **correo electrónico** cuya dirección es <u>i.verde@carm.es</u> para fomentar la participación en la Estrategia Regional de Infraestructura Verde.

FUENTE. CARM

6

El programa 'La Naturaleza a tu alcance' se reactiva en septiembre con las reservas de visitas guiadas para el curso escolar

• Unas 9.000 personas participaron el año pasado en las visitas de grupos a los espacios naturales de la Región.

La Comunidad, a través del programa de educación ambiental 'La Naturaleza a tu alcance' de la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, arranca el curso escolar con la reserva de visitas guiadas en los espacios naturales protegidos de la Región. Se trata de un programa que cuenta con una gran acogida.



La secretaria autonómica de Energía, Sostenibilidad y Acción Climática, María Cruz Ferreira, destacó que "esta primera semana de septiembre ha sido crucial para el calendario escolar, ya que numerosos centros escolares hacen sus reservas de visitas guiadas en los espacios naturales hasta el próximo mes de junio".

El **año pasado** el programa contó con unos **9.000 participantes**. La mayoría de los grupos procedían de centros de educación primaria y secundaria, y en

menor número eran estudiantes de ciclos formativos y universidades o pertenecían a otros colectivos como asociaciones o entidades sin ánimo de lucro.

"Estas actividades acercan vivencialmente a los participantes a los valores naturales y culturales de los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia, generando un conocimiento de estos y también un vínculo que hace que sean colaboradores en su conservación", resaltó **Ferreira**.

Las actividades engloban rutas guiadas adaptadas al nivel y edad de los participantes, charlas en los centros de visitantes, recorridos guiados por las salas de exposición y charlas en centros educativos de la Región de Murcia.

Durante estas rutas y visitas guiadas los participantes aprenden activamente, a través de dinámicas, juegos y preguntas, sobre los valores de los espacios naturales, la importancia de la naturaleza y la relación que tiene el ser humano con ella.

El Servicio de Información de los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia, desarrolla durante todo el año este programa de educación ambiental con actividades y visitas destinadas a grupos organizados, ya sean centros educativos, asociaciones, otras entidades sin ánimo de lucro e incluso público en general. Pero es el público escolar el que más uso hace de este servicio. Así, desde el 2 de septiembre las llamadas empiezan a sonar en los Centros de Visitantes y en ocasiones las fechas se agotan rápidamente.

"Fomentar el cambio de actitudes hacia la conservación de la naturaleza, además de invitar a la reflexión y búsqueda de soluciones a problemas ambientales de los espacios naturales, es un objetivo clave para nosotros", concluyó la secretaria autonómica.

Este programa se desarrolla gracias a la cofinanciación a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Toda la información se encuentra en el siguiente enlace: https://murcianatural.carm.es/

FUENTE. CARM

La Comunidad inicia la consulta pública previa a la elaboración del Plan de Recuperación de la Nacra

- Los colectivos y ciudadanos en general podrán aportar cualquier dato o sugerencia que consideren relevante para su inclusión.
- El consejero Juan María Vázquez señala en una jornada que confía en que la especie "se recupere y que las poblaciones del Mar Menor se conviertan en el mayor reservorio de ejemplares del Mediterráneo".

El **Gobierno regional da un nuevo paso para la conservación y protección de la nacra** ya que prevé publicar durante los próximos días en el Portal de la Transparencia del documento de <u>consulta previa</u> a la elaboración del proyecto de Decreto del Plan de Recuperación de la Nacra (*Pinna nobilis*) en la Región de Murcia.

Con la redacción de este Plan, se pretende determinar cuáles son los problemas, las necesidades y argumentar la oportunidad de su aprobación, así como definir los objetivos del futuro Decreto, que será el armazón legal que sustente el Plan.

Coincidiendo con próximo inicio del periodo de consulta pública, la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor celebra el septiembre la jornada 'Territorio Nacra', con la que se quiere analizar el estado actual de las poblaciones del bivalvo, las amenazas conservación los



últimos avances científicos sobre la especie, con atención especial a su reproducción fuera de su hábitat natural.

El consejero, **Juan María Vázquez**, inauguró la jornada y aseguró que "queremos que la especie se convierta en una parte viable y decisiva del ecosistema del Mar Menor y que la Región siga siendo 'Territorio Nacra'. Confiamos en que la especie se recupere y que las poblaciones del Mar Menor se conviertan en el mayor reservorio de ejemplares del Mediterráneo".

Vázquez afirmó que "damos los primeros pasos de un camino largo y no exento de obstáculos, pues la especie es vulnerable a enfermedades e infecciones y sus ejemplares son frágiles frente al impacto de sistemas de anclaje de embarcaciones, la interacción con redes de pesca o incluso las extracciones ilegales, que hacen, junto a la destrucción de su hábitat, la combinación perfecta para su declive".

El plan de recuperación de la nacra tiene como objetivo justificar, delimitar y programar acciones específicas necesarias para recuperar las poblaciones y actuar sobre los principales factores de amenaza. "Queremos asegurar que las poblaciones de nacra se conviertan en un componente viable del ecosistema del Mar Menor, donde tienen un refugio por sus particulares condiciones ambientales como, por ejemplo, la salinidad", explicó Vázquez.

Esta alta salinidad convirtió al Mar Menor en un refugio para la nacra frente a la epizootia de 2016, cuando el protozoo Haplosporidium pinnae acabó con casi el 99 por ciento de los ejemplares de la cuenca mediterránea. Esta situación llevó a que en 2018 fuera declarada 'en situación crítica' y en 2019 se catalogó como especie 'en peligro de extinción', lo que activó el plan para su recuperación.

La nacra es un molusco bivalvo endémico del Mediterráneo, que se encuentra en aguas interiores de la Región de Murcia. En la Península Ibérica, el **Mar Menor** es uno de los dos ecosistemas marinos, junto al **Delta del Ebro**, donde actualmente puede encontrarse una población viable de la especie.

FUENTE. CARM

La Comunidad trabaja en la creación de un Registro regional que incluya el carbono azul y el verde

• El consejero de Medio Ambiente destaca la importancia del carbono azul en la presentación de los premios de la cátedra de la UMU.

El desarrollo del denominado 'carbono azul' va a suponer "un avance en la mejora de los ecosistemas costeros y será fundamental para mantener el bienestar humano y la biodiversidad mundial", según afirmó el consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, durante la presentación de los primeros Premios de la Cátedra Carbono Azul, junto con el rector de la Universidad de Murcia, José Luján, y el director de la cátedra, Ángel Pérez Ruzafa.

El titular de Medio Ambiente avanzó que la trabaja en la **creación de un Registro regional** que incluya el **carbono azul y el verde**.



A nivel global, las praderas marinas secuestran cantidades almacenan significativas de carbono azul de la atmósfera. "Estamos en un momento en el que nuestros mares У océanos reconocidos ya por su papel en la mitigación del cambio climático. La conservación y restauración de estos ecosistemas costeros se aborda cada vez más en las políticas internacionales, nacionales y ahora en las regionales de mitigación del

cambio climático, así como sus mecanismos de financiación", expuso el consejero.

Hasta la fecha, los países no han incorporado el carbono azul en su cartera de políticas y acciones de mitigación del cambio climático o gestión costera, en gran parte porque los mecanismos para evaluar no estaban bien definidos o estandarizados. "Nosotros ya estamos trabajando en estas acciones y en breve podremos presentar avances", explicó Juan María Vázquez.

Los **Premios de la Cátedra Carbono Azul** se convocan en **cuatro categorías**: Administraciones públicas y empresas que desarrollen iniciativas de implementación de medidas de gestión y

concienciación social de I+D+i relacionadas con el carbono azul; y actividades formativas en el ámbito universitario y en el de Secundaria y Formación Profesional.

La Cátedra Carbono Azul de la Universidad de Murcia está centrada en la investigación y desarrollo de metodologías y herramientas innovadoras relacionadas con los ciclos biogeoquímicos del 'carbono azul'. Su trabajo aborda, además, otros problemas cómo es el impacto de los microplásticos en la fauna marina, centrándose en la posible regeneración de ecosistemas para alcanzar un equilibrio ecológico y socioeconómico que promueva un desarrollo sostenible que mitigue el impacto ambiental y de la mitigación del cambio climático.

La Región de Murcia está adherida al Grupo de Trabajo sobre el Clima de la Conferencia de Regiones Marítimas Periféricas (CPMR) para 'Sumideros de carbono azul y verde', para defender y potenciar la importante acción de los ecosistemas marítimos (azul) y naturales (verdes) como sumideros de carbono. En este foro internacional están representadas 150 regiones de 24 estados europeos, que suman más de 200 millones de habitantes y actualmente la Región de Murcia ostenta en la CPMR la Vicepresidencia de Clima para toda Europa.

FUENTE. CARM

12

El Gobierno regional se une a la campaña '1m2 por las playas y mares' para limpiar y recolectar residuos del litoral

• Las actividades para la celebración del Día Internacional de la Limpieza de Costas incluyen actuaciones en los parques regionales de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila y de Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar.

El Gobierno regional vuelve a sumarse a la campaña '1m2 por las playas y mares' con dos actividades programadas para el sábado, 21 de septiembre, en el ámbito de acciones del Día Internacional de la Limpieza de Costas, que se celebra el 17 de septiembre.

En concreto, está prevista la **recogida de residuos marinos** en los parques regionales de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila y de Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar. La **iniciativa** de sensibilización y movilización ciudadana está **organizada** por la **Consejería de** Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor en colaboración con el **proyecto 'LIBERA**, unidos contra la basuraleza', de **SEO/BirdLife y Ecoembes**.

La secretaria autonómica de Energía, Sostenibilidad y Acción Climática, María Cruz Ferreira, señaló que "estas iniciativas buscan combatir la presencia de basura en la naturaleza y concienciar a la población sobre la importancia de enfrentar este problema medioambiental". Y añadió que "además de limpiar la naturaleza, el objetivo es clasificar y analizar los residuos encontrados en cada lugar, utilizando herramientas tan valiosas para la divulgación y sensibilización de la población como la 'ciencia ciudadana'".

Los interesados en participar en esta edición de la campaña '1m2 por las playas y los mares' en la Región de Murcia pueden inscribirse hasta el 15 de septiembre a través de la web www.murcianatural.carm.es, en el apartado 'Mochila de Actividades'. Durante el desarrollo de las mismas se identificarán los residuos de las playas de ambos Espacios Naturales Protegidos para colaborar con la 'ciencia ciudadana' en la búsqueda de soluciones y alternativas.

El <u>proyecto 'LIBERA</u>, unidos contra la basuraleza', de <u>SEO/BirdLife</u> y <u>Ecoembes</u>, incluye campañas específicas como '*1m2 por playas y mares'*, '*1m2 por ríos*, *embalses y pantanos*', y '*1m2 por el campo, los bosques y el monte'*, que se realizan en distintas épocas del año para cubrir diferentes tipos de ecosistemas.

La Región de Murcia destaca como una de las comunidades autónomas más comprometidas con la conservación de los Espacios Naturales Protegidos, con un nivel de participación creciente en los últimos años en las actividades organizadas para combatir la 'basuraleza'.



Desde 2021, la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor ha organizado 25 actividades de educación ambiental y dinamización enmarcadas en el Proyecto Libera, como recogidas de residuos marinos o exposiciones, en las que han participado más de 1.500 personas.



Asimismo, en 2023 se estableció un acuerdo de colaboración entre la Región de Murcia y el Proyecto Libera a través del cual se han dado a conocer las acciones del proyecto a los participantes en las distintas actividades de educación ambiental organizadas por el Servicio de Información, a distintos medios de comunicación y mediante de los centros de visitantes, puntos de información y redes sociales de los Espacios Naturales Protegidos. Como novedad, durante este año se va a incluir en el Parque Regional de Calblanque la actividad 'Ciencia Ciudadana en Playas' dentro de la oferta del programa de educación ambiental 'La naturaleza a tu alcance'.

"Con esta colaboración con el Proyecto Libera fortalecemos el cuidado de nuestro medio natural, a través de un esfuerzo colectivo para reducir el impacto ambiental de los residuos, promover la sostenibilidad y proteger la biodiversidad", concluyó Ferreira.

FUENTE. CARM

El Consejo del Mar Menor fortalecerá el diálogo y la alianza entre administraciones, científicos y sociedad civil para avanzar en su recuperación

- Será el máximo órgano consultivo y de participación social para la protección del Mar Menor con el fin de establecer un proceso de escucha activa.
- Se trata de garantizar que las inquietudes, alternativas y preferencias de la sociedad civil sean atendidas en el proceso de toma de decisiones.

El Gobierno regional impulsa la creación del <u>Consejo del Mar Menor</u> con el fin de fortalecer el diálogo y la alianza entre las tres administraciones, la comunidad científica y la sociedad civil y desarrollar políticas públicas que permitan avanzar en la recuperación del ecosistema.

La finalidad del Consejo del Mar Menor es fomentar la participación social para la protección integral de la laguna equilibrando los objetivos medioambientales, económicos, sociales y culturales, a la vez que implicar a la sociedad civil a través de un proceso de escucha activa "que garantice que sus inquietudes, alternativas y preferencias sean atendidas en el proceso de toma de decisiones".

Así lo transmitió el 13 de septiembre el consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, durante la reunión de la <u>Comisión Interdepartamental del Mar Menor</u>, en la que avanzó que "durante el próximo año se aprobarán los decretos que regulan el Consejo del Mar Menor, con el objetivo de darle voz a la sociedad en general, y el del Comité Científico, compuesto exclusivamente por científicos y técnicos para disponer del mejor conocimiento científico disponible sobre el ecosistema".

Los dos órganos, cuya creación es responsabilidad del Gobierno regional, "se han acordado con el Ministerio y tras un proceso de consulta pública, con el fin de facilitar el diálogo y alcanzar el máximo nivel de consenso".

El Consejo del Mar Menor será el máximo órgano colegiado consultivo y de participación en materia de protección integral del Mar Menor, y estará formado por un tercio de representantes de las tres administraciones públicas, otro por miembros del Comité Científico del Mar Menor y el restante de organizaciones de la sociedad civil.

Entre sus funciones figura tomar conocimiento del estado ecológico del Mar Menor y su evolución; valorar actuaciones de mejora progresiva y trasladar los intereses sociales, económicos y vecinales; proponer actuaciones a los órganos con competencias en la protección y tomar en consideración estrategias, programas y actuaciones.

El consejero Juan María Vázquez destacó que su creación "es un nuevo avance del Gobierno regional en la aplicación de la Ley del Mar Menor, que se sumará a otros ya en funcionamiento, como la Comisión Interadministrativa del Mar Menor y la Comisión Interdepartamental del Mar Menor.

Amplia representación

El Consejo del Mar Menor contará con una **amplia representación institucional, científica y social y estará integrado por 35 miembros**. La representación institucional la conformarán cinco personas de la administración regional, estatal y local, mientras que la científica la ejercerán cinco científicos designados por el Comité Científico del Mar Menor, tres de ellos de universidades, colegios profesionales o centros de investigación públicos implantados en la Región.

Por su parte, la participación de la sociedad civil estará conformada por 15 representantes para trasladar las aportaciones de asociaciones protectoras de la naturaleza; cofradías de pescadores; sindicatos; organizaciones empresariales; regantes; plataformas vinculadas a la defensa del Mar Menor; asociaciones de vecinos; organizaciones de agricultores y ganaderos; empresarios de hostelería y turismo; y consumidores.

Los miembros del Consejo serán designados por las administraciones, el Comité Científico y las entidades sociales y se reunirán al menos una vez al año.

Cada tercio de representación contará con 15 votos. Así, cada miembro de las administraciones



públicas contará con un voto; cada representante de la comunidad científica dispondrá de tres votos y cada miembro de la sociedad civil tendrá un voto.

Para su creación, el Gobierno regional ha elaborado sendos borradores de decreto que regulan la constitución y funcionamiento de ambos órganos, y que ahora se encuentran en el Consejo

Jurídico de la Región de Murcia para su evaluación y, posteriormente, se elevará al Consejo de Gobierno para su aprobación.

Asesoramiento sobre estrategias y estudios de investigación

La función del <u>Comité de Asesoramiento Científico del Mar Menor</u> es **asesorar** sobre las **estrategias**, **programas y actuaciones**, **hacer propuestas y estudios de investigación** relacionados con los problemas ambientales del Mar Menor y su cuenca vertiente, así como **emitir dictamen sobre el borrador de informe anual** en el que se valorará el grado de ejecución y cumplimiento de las medidas previstas en la Ley.

Estará integrado por siete vocales científicos designados por las universidades de la Región (UMU, UPCT y UCAM) y un investigador propuesto por cada uno de los centros de investigación (IMIDA, IEO y CEBAS). Además, serán seleccionados cuatro científicos investigadores de reconocido prestigio acreditado en alguno de los ámbitos relacionados con el Mar Menor, su cuenca vertiente o ecosistemas afines, a propuesta de los colegios profesionales y por otros organismos nacionales e internacionales a partir de una convocatoria abierta que realizará la Fundación Séneca, que elevará propuesta a la Consejería de Medio Ambiente.

"Los vocales técnicos actuarán en representación de la Administración a la que pertenecen, con plena autonomía técnica y profesional, y el campo de especialización de los miembros del Comité de Asesoramiento Científico del Mar Menor debe representar los diversos ámbitos de interés del Mar Menor y la cuenca vertiente", concluyó Vázquez.

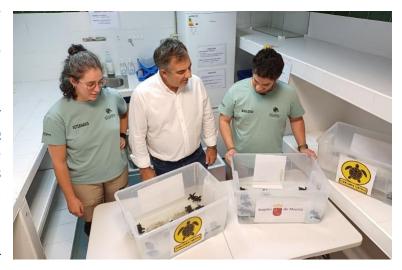
FUENTE. CARM

El nido de tortugas bobas de La Manga inicia su eclosión y 53 neonatos son trasladados al Centro de Recuperación de El Valle

- Agentes medioambientales de la Comunidad, Protección Civil de San Javier y voluntarios de 'Territorio Tortuga' se turnan para custodiar los 39 huevos restantes de los 92 iniciales, cuya eclosión se prevé tenga lugar entre las próximas 48 horas.
- El consejero Juan María Vázquez, que se desplazó al Centro de Recuperación, apunta que "además de las 53 de la playa, hay que sumar las ocho que están en la incubadora del Centro".

A las 20:30 horas de del 13 de septiembre, el nido de tortugas bobas de La Manga comenzó su eclosión 53 días después de su traslado desde la **playa de El Pedruchillo**, donde tuvo lugar la puesta. De los 92 huevos que acoge bajo vigilancia 24 horas, se ha reportado por el momento el **nacimiento de 53 ejemplares**, los cuales fueron trasladados en la mañana por una veterinaria y un biólogo de la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor al Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de El Valle (CRFS).

La eclosión de los 39 huevos aún permanecen que protegidos por personal de Protección Civil del Ayuntamiento de San Javier, agentes medioambientales y 'Territorio voluntarios de Tortuga' en La Manga se prevé entre las próximas 48 horas, ya que la especie busca de forma natural la oscuridad para su nacimiento, con el fin de reducir el riesgo por



depredadores. Una vez nazcan, los ejemplares también se trasladarán en un primer momento al Centro de Recuperación de Fauna Silvestre, donde se les efectuará una completa revisión que incluye su pesaje y medición, para empezar a alimentarlos.

El consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, que se desplazó a primera hora de la mañana al CRFS para observar en sus primeras horas a las **pequeñas tortugas de tan solo 15 gramos de peso** aproximadamente, dijo que "somos territorio tortuga y ha comenzado la eclosión de estas pequeñas. Además de las 53 que

han salido por el momento en la playa, hay que sumarle las ocho que están en la incubadora del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de El Valle. A partir de ahora comienza un proceso de control de las mismas, las cuales se incluyen en un programa de un año de duración, denominado 'headstarting', que les ayudará a sobrevivir".

En los próximos días, los ejemplares se repartirán entre varias instalaciones para iniciar el proceso de 'headstarting', es decir, criarlas en cautividad durante un año hasta que alcancen una talla y peso adecuados para su liberación en el mar, lo que reduce el riesgo por depredación y favore la recuperación de la especie. El Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario (IMIDA) acogerá en sus tanques acuáticos varios de los ejemplares, mientras que el resto se repartirá entre el Centro de Recuperación de Especies Marinas de Barcelona, el Laboratorio de Investigaciones Marinas y Acuicultura de Mallorca y el Oceanogràfic de Valencia.

La Región se consolida como 'Territorio Tortuga'

El nido del kilómetro 15 de La Manga procede de la traslocación de un anidamiento realizado en la playa de El Pedruchillo el pasado 22 de julio. Un agente medioambiental, que se encontraba fuera de servicio, dio la alerta e informó de inmediato al Centro de Coordinación Forestal de la presencia de la tortuga boba. El personal de la Consejería activó el protocolo establecido para estos casos y se trasladó de inmediato al lugar, donde finalmente la hembra depositó 101 huevos, aunque diez de ellos fueron trasladados al Centro de Recuperación de la Fauna Protegida de El Valle para una incubación controlada.

La eclosión confirma a la Región de Murcia como 'Territorio Tortuga'. En julio tuvo lugar la liberación en Isla Plana de 20 de los 51 ejemplares nacidos en 2023, año en que se hallaron nueve rastros de tortuga boba intentando desovar en playas de La Manga (en el término municipal de Cartagena); Calblanque y Águilas; y dos nidos (Isla Plana y Calblanque) de los cuales solo prosperó el de Isla Plana. La aparición de este nuevo nido confirma la zona de La Manga del Mar Menor como una de las 'favoritas' de las tortugas para desovar en la Región.

Desde 2019, se han registrado 178 nacimientos de tortugas bobas en la Región incluyendo las de ayer, de las que 118 ya han sido devueltas a su medio natural, todas con chips identificadores, y la última veintena con emisores de geolocalización GPS para estudiar sus hábitos

FUENTE. CARM

Medio Ambiente balizará en dos meses las zonas de exclusión de fondeo para salvaguardar las poblaciones de nacra en el Mar Menor

 Con esta actuación se definirán las cuatro zonas del Mar Menor donde se prohíbe fondear en el entorno de la Isla Perdiguera, Isla Mayor o Barón, Punta del Galán- Pedruchillo y Matasgordas con el objetivo de proteger la nacra.

La Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor ejecutará en alrededor de dos meses el proyecto que definirá mediante balización las cuatro nuevas zonas de exclusión para el fondeo con el objetivo de proteger la nacra. La Consejería recibió recientemente la autorización de la Dirección General de la Costa y el Mar del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y el informe favorable del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

La autorización de la Administración estatal se produce nueve meses después de que el Gobierno regional girara la primera solicitud en este sentido, y apenas una semana después de que se tuviera conocimiento del expolio de 23 ejemplares juveniles en la zona de las Encañizadas del Mar Menor, hechos que están siendo investigados por el SEPRONA y se han puesto en conocimiento de la Fiscalía de Medio Ambiente.



Las 14 boyas de señalización que se han solicitado por parte de la Consejería de Medio Ambiente, que definirán las cuatro zonas del Mar Menor donde se prohíbe fondear en el entorno de la Isla Perdiguera, Isla Mayor o Barón, Punta del Galán-Pedruchillo y Matasgordas con el objetivo de proteger la nacra, tienen un presupuesto base de licitación de 17.861 euros. Estas son del tipo de señalización marítima, de color amarillo, de aproximadamente 60 centímetros de diámetro, y con un sistema de bloques de fondeo para boyas.

Este tipo de balizamiento mediante boyas se ajusta a la Resolución de 8 de febrero de 2023 sobre 'Balizamiento de las zonas de baño en la costa, zonas de especial protección, zonas de marisqueo, boyas de amarre para embarcaciones menores y otras zonas que no requieran señales reguladas por el sistema de balizamiento marítimo'.

FUENTE. CARM

La Consejería de Medio Ambiente ultima el traslado de los 95 neonatos de tortuga boba nacidos en La Manga a los centros de cría

- Los ejemplares, con un peso entre los 15 y los 17 gramos, están siendo monitorizados y alimentados en el Centro de Recuperación de la Fauna Silvestre.
- Técnicos de la Consejería han recuperado hoy otros 10 ejemplares, por lo que el porcentaje de éxito de la eclosión del nido alcanza el 95 por ciento.

La Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor ultima el traslado de los 95 ejemplares de tortuga boba nacidos a lo largo de este fin de semana en la playa del kilómetro 15 de La Manga a los distintos centros de cría donde se desarrollarán durante aproximadamente un año, antes de su devolución al mar ya como ejemplares adultos y dotados de chips de seguimiento. Así lo explicó hoy el consejero, Juan María Vázquez, quien informó también de que "los técnicos de la Consejería han procedido esta mañana, y tras comprobar que ha terminado su eclosión, a recuperar otros diez nonatos".

Medio Ambiente repartirá entre el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario (IMIDA), el Centro de Recuperación de Especies Marinas de Barcelona, el Laboratorio de Investigaciones Marinas y Acuicultura de Mallorca y el Oceanogràfic de Valencia los ejemplares



para iniciar el proceso de 'headstarting' para que alcancen la talla y peso adecuados para su liberación en el mar, lo que reduce el riesgo por depredación y favorece la recuperación de la especie. Esta liberación podría producirse el verano que viene si los ejemplares siguen un desarrollo adecuado.

Vázquez destacó el "alto porcentaje de éxito de esta eclosión, que llega al 95 por

ciento" e informó de que los ejemplares que se están monitorizando en el <u>Centro de</u> <u>Recuperación de la Fauna Silvestre de El Valle</u> "cuentan con un peso adecuado, que oscila entre los 15 y los 17 gramos". El nido contaba con 92 huevos, de los que 53 eclosionaron la tarde del

viernes, a los que se sumaron otros 24 durante la madrugada del domingo, 10 recuperados hoy y los 8 que ya estaban incubándose en las instalaciones del centro.

El nido de La Manga llevaba 53 días protegido, y cinco días antes de la eclosión lo estuvo las 24 horas. Personal de Protección Civil del Ayuntamiento de San Javier, agentes medioambientales y voluntarios de 'Territorio Tortuga' en La Manga lo custodiaron después de que Medio Ambiente construyera un cercado integral -con tramos aéreos y subterráneos- para proteger la puesta de depredadores. Una vez concluido el proceso de cría en cautividad, el porcentaje de éxito de la reintroducción de los ejemplares se multiplica por mil para alcanzar un 10 por ciento.

La Región se consolida como 'Territorio Tortuga'

El nido procede de la traslocación de un anidamiento realizado en la playa de El Pedruchillo el pasado 22 de julio. Un agente medioambiental, que se encontraba fuera de servicio, dio la alerta e informó de inmediato al Centro de Coordinación Forestal de la presencia de la tortuga boba. El personal de la Consejería activó el protocolo establecido para estos casos y se trasladó de inmediato al lugar, donde finalmente la hembra depositó 101 huevos, aunque ocho de ellos fueron trasladados al Centro de Recuperación de la Fauna Protegida de El Valle para una incubación controlada.

La eclosión confirma a la Región de Murcia como <u>Territorio Tortuga</u>. En julio tuvo lugar la liberación en Isla Plana de 20 de los 51 ejemplares nacidos en 2023, año en que se hallaron nueve rastros de tortuga boba intentando desovar en playas de La Manga (en el término municipal de Cartagena); Calblanque y Águilas; y dos nidos (Isla Plana y Calblanque) de los cuales solo prosperó el de Isla Plana. La aparición de este nuevo nido confirma la zona de La Manga del Mar Menor como una de las 'favoritas' de las tortugas para desovar en la Región.

Desde 2019 se han registrado 220 nacimientos de tortugas bobas en la Región incluyendo las de ayer, de las que 118 ya han sido devueltas a su medio natural, todas con chips identificadores, y la última veintena con emisores de geolocalización GPS para estudiar sus hábitos migratorios.

FUENTE. CARM

La Comunidad avanza en la construcción del sistema de pluviales de la Ciudad del Aire de San Javier que reducirá los daños por inundaciones

- La consejera Sara Rubira ha visitado las obras y destaca que esta infraestructura será capaz de contener 3,6 millones de litros cuando se produzcan lluvias intensas.
- Está previsto que la obra, que cuenta con una inversión de 2 millones de euros, termine a finales de 2025.

Los trabajos para la construcción de un nuevo sistema de gestión de aguas pluviales en el municipio de San Javier avanzan tras el inicio de las obras el mes de julio. Se trata de una nueva infraestructura con la que se incrementará la capacidad de retención de agua en el municipio y se evitará que las escorrentías que generan las fuertes lluvias terminen en el Mar Menor.

"Cuando este *parque inundable* esté terminado, vamos a ser capaces de *contener 3,6 millones de litros de agua*", aseguró la consejera de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, Sara Rubira, durante una visita a las obras, "agua que posteriormente se evacuará a la red de saneamiento y llegará a la estación depuradora del municipio donde será tratada", añadió Rubira



Se trata de una importante actuación a la que el Gobierno regional destina más de 2 millones de euros y que dotará además al municipio de nuevas zonas verdes. "Hoy estamos viendo lo que será el depósito en el que se acumulará el agua, pero dentro de unos meses todo esto quedará cubierto por un nuevo parque con zonas ajardinadas, zona de juegos infantiles y un parque de

mascotas con el que también ayudaremos a mejorar la calidad de vida de los vecinos de San Javier", añadió la consejera.

Además, para incrementar la sostenibilidad del proyecto, este **sistema de drenaje será capaz de autoabastecer las necesidades de riego que pueda tener este parque** gracias al depósito que se construirá en la zona sur de la parcela. Se trata de un proyecto impulsado por la Dirección

General de Agua que está financiado con fondos de la Unión Europea Next Generation EU Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y con fondos propios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La **ejecución del proyecto tiene una duración prevista de 12 meses**, por lo que se estima que estén terminadas a **finales de 2025**.

Más protección ante las lluvias torrenciales

Esta actuación se suma a las ya emprendidas en el municipio de San Javier como la ampliación del tanque ambiental de la EDAR con la que se ha aumentado la capacidad de retención de agua hasta llegar a los 44.000 metros cúbicos.

"Estas actuaciones dejan claro el compromiso del Gobierno de Fernando López Miras a la hora de mantener la excelencia en la gestión del ciclo integral del agua en los municipios del Campo de Cartagena y en el entorno del Mar Menor", recordó la consejera.

"El proyecto, sumado a otras infraestructuras ya terminadas como los tanques de tormentas de Torre Pacheco y La Unión, o el tanque de Playa Honda, que está a punto de ponerse en marcha, eleva la inversión de los últimos años a 14,6 millones de euros" concluyó Sara Rubira. Estas infraestructuras podrán retener un total de 98.900 m3 y reducir la entrada de agua de escorrentías que generan las lluvias intensas en el Mar Menor.

FUENTE. CARM

Un nuevo proyecto avanza en el uso de ostras para contribuir a la restauración del Mar Menor

- La Consejería de Medio Ambiente, el Instituto Español Oceanográfico, Anse y la Fundación Estrella de Levante presentan el proyecto RemediOS-2.
- El objetivo es trabajar en la mejora de la diversidad genética de las larvas y en desarrollar acciones piloto en el fondo y en plataformas flotantes.

Usar ostras para recuperar ecosistemas en riesgo, como es el caso del Mar Menor, es el objetivo del proyecto 'RemediOS, que afronta una nueva fase con el apoyo de la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor.

'<u>RemediOS-2'</u> es la segunda fase del proyecto, presentado el 20 de septimbre en el **Centro Oceanográfico de Murcia**, entidad coordinadora, en San Pedro del Pinatar, y completa su

nómina de socios con el Instituto Español de Oceanografía (IEO), la Asociación de Naturalistas del Sureste (Anse) y la Fundación Estrella de Levante.

Otros colaboradores del proyecto son la Cofradía de Pescadores de San Pedro del Pinatar, el Grupo de Acción Local de Pesca y Acuicultura de la Región de Murcia (GALPEMUR),



Salinera Española, las cátedras de Buen Gobierno e Integridad Pública y de Responsabilidad Social Corporativa de la **Universidad de Murcia** o **WWF-España**.

El proyecto 'RemediOS-2' se enmarca en la iniciativa de restauración de la ostra del Mar Menor (https://noraeurope.eu/spain-the-mar-menor-oyster-initiative/), impulsada por el IEO para generar conocimiento sobre el uso de los bivalvos en la recuperación de ecosistemas degradados y en la generación de herramientas científico-técnicas para la implementación de acciones de bioextracción de nutrientes en ambientes eutróficos, aquellos que tienen exceso de nutrientes.

El proyecto pretende dar continuidad a los resultados obtenidos en 'RemediOS-1', en el que se realizó la prueba de concepto de obtención de semilla de ostra plana (Ostrea edulis) procedente del Mar Menor en criadero, además de acciones de divulgación y de transferencia del conocimiento a las administraciones y pescadores.

El **objetivo** del proyecto es **definir y evaluar diferentes estrategias** (científico-técnicas, de educación ambiental, de gestión y de gobernanza) necesarias para el **desarrollo de acciones** de **restauración y de bioextracción** (acuicultura) **de nutrientes con la ostra plana europea en la laguna del Mar Menor.**

En el proyecto 'RemediOS-2' se van a localizar nuevas zonas con presencia de reproductores para obtener larvas de ostra en criadero y estudiar su diversidad genética. Además, se desarrollarán acciones piloto para formar arrecifes, tanto sobre el fondo usando colectores, como en plataformas flotantes y se evaluará su potencial para la bioextracción de nutrientes en la columna de agua. Se prevé también realizar informes de gestión y gobernanza de la iniciativa que permitan avanzar en la implementación de las actividades de acuicultura de restauración de ostra plana, así como actividades de educación ambiental y talleres de economía azul.

El proyecto 'RemediOS-2' ha sido financiado dentro de la convocatoria 2023 del programa Pleamar de la Fundación Biodiversidad y se cofinancia por la Unión Europea por el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA).

FUENTE. CARM

La Comunidad se suma a la celebración del Día de las Aves con diez actividades durante cinco días

 Con el objetivo de fomentar la educación ambiental, se ofrecerán rutas guiadas y talleres en siete espacios naturales, destinados al público general y a entidades locales.

La Comunidad Autónoma participa un año más en la celebración del Día de las Aves con diez actividades de educación ambiental destinadas al público general, programadas entre el 4 y el 8 de octubre en los Parques Regionales de Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar, Calblanque, Sierra Espuña, Sierra de la Pila, El Valle y Carrascoy, Reserva Natural de Cañaverosa y Monumento Natural Monte Arabí.

Estas actividades de concienciación organizadas por la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, en colaboración con SEO/BirdLife, se enmarcan en una celebración que se realiza cada año el primer fin de semana de octubre, momento en que se produce la migración otoñal de millones de aves europeas

La secretaria autonómica de Energía, Sostenibilidad y Acción Climática, **María Cruz Ferreira**, señaló que "esta celebración resulta un momento muy especial para compartir la admiración por las aves y reflexionar sobre la importancia de conservar los espacios naturales protegidos". Asimismo, añadió que "es de gran relevancia la divulgación y sensibilización para fomentar la participación ciudadana en la conservación de las aves y sus hábitats".



Los interesados en participar en esta edición de la celebración del Día de las Aves en la Región de Murcia pueden inscribirse a través de la web https://murcianatural.carm.es/, mediante los enlaces que aparecen en el dosier que reúne todas las actividades ofertadas en los distintos espacios protegidos. Además de las ocho actividades abiertas para todo el público, hay otras dos ya concertadas, en el Parque Regional de Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar, en las que se ofrecerá un taller a una entidad de su entorno, y en el de El Valle y Carrascoy se llevará a cabo una ruta guiada para una asociación de personas con discapacidad.

Este año, SEO/BirdLife, el organismo que promueve la celebración desde 1987, aprovecha su 70 aniversario como entidad referente en la conservación de las aves para agradecer a todas las personas y entidades su apoyo y compromiso con la conservación de la naturaleza, de ahí que el lema de esta edición sea 'Siete décadas de aves, naturaleza y bienestar humano'.

La Región de Murcia se distingue como una de las comunidades autónomas más participativas en la celebración del evento, manifestando su compromiso con la conservación de los Espacios Naturales Protegidos.

María Cruz Ferreira incidió en que "estas iniciativas buscan incentivar el conocimiento de la avifauna y sus amenazas, además de destacar la necesidad de proteger los hábitats, especialmente en los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia" y agregó que a través de ellas "se busca promover la participación ciudadana y motivar prácticas que en el día a día beneficien a las aves y sus hábitats".

"Con esta celebración reafirmamos nuestro interés conjunto por promover tanto la divulgación científica como prácticas sostenibles que garanticen la preservación de nuestro entorno natural", concluyó la secretaria autonómica.

Estas actividades se desarrollan gracias a la **cofinanciación** a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (**FEDER**).

FUENTE. CARM

La Comunidad Autónoma y la de Islas Baleares suman esfuerzos en la conservación del medio natural

 Ponen en común sus estrategias para restaurar las praderas litorales aprovechando que cuentan con importantes bancos de Posidonia oceanica.

La Comunidad Autónoma y el Gobierno de las Islas Baleares suman esfuerzos para optimizar acciones conjuntas de recuperación y conservación del medio natural. Así quedará plasmado en un Memorando de Entendimiento que el consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, y el conseller de Agricultura, Pesca y Medio Natural, Joan Simonet, junto con el conseller del Mar y del Ciclo del Agua, Juan Manuel Lafuente, acordaron el 27 de septiembre.

El documento, similar al acordado con la Comunidad Valenciana hace algo más de un mes, establecerá unos principios de colaboración en relación al cuidado ambiental, "aunando esfuerzos en las posibilidades que ofrece la Posidonia oceánica", argumentó Juan María Vázquez. Durante la visita realizada por el consejero a las islas, los responsables autonómicos trataron, entre otros asuntos, sobre la colaboración y coordinación de estrategias para restaurar las praderas litorales, aprovechando que cuentan con importantes bancos de Posidonia oceanica.

Actualmente está en marcha la elaboración de una Estrategia regional para la restauración y potenciación de las Praderas de Fanerógamas Marinas de la Región de Murcia, "especialmente centrada en las dos especies más abundantes en nuestro litoral como son la Posidonia oceanica y Cymodocea nodosa, cuya inversión del Gobierno regional será de 343.308 euros hasta 2026", destacó Juan María Vázquez.

"Esta estrategia tiene como objetivo establecer unas **líneas de trabajo** para implementar, bajo las **directrices de científicos de la Universidad de Murcia**, medidas de restauración para reestablecer sus funciones ecológicas en el litoral y fomentar la recuperación de las praderas, contribuyendo a garantizar la biodiversidad", añadió.

"Y es que las praderas de Posidonia pueden ayudar a mitigar el cambio climático, al absorber dióxido de carbono, entre otras bondades. Es una de las joyas de las Islas Baleares, y también contamos con ellas en la Región de Murcia", explicó Vázquez. Sus principales enemigos son el calentamiento global, los sistemas de fondeo por anclas, así como fondeaderos ilegales, entre otros. En la actualidad hay implantadas redes de seguimiento de Posidonia en el litoral mediterráneo español en Cataluña, Baleares, Generalitat Valenciana, Región de Murcia y Andalucía.



Esta fanerógama marina tiene **especial protección** puesto que la **Directiva Hábitats** la considera **hábitat prioritario de interés comunitario** y está incluida en el **Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial.** A pesar de que esta legislación prohíbe que sea dañada, la contaminación y las agresiones hacen que se encuentre en regresión en muchas zonas, y es algo por lo que tenemos que luchar.

"Está prevista que la estrecha colaboración se plasme en actuaciones en áreas tales como programas de educación y sensibilización ambiental, investigación y monitorización, y la

colaboración en la búsqueda de financiación y recursos para llevar a cabo los proyectos, buscando la eficiencia y la coordinación", dijo el consejero durante su visita a praderas de Posidonia oceanica en las Islas Baleares.

El arrecife de posidonia de mayor envergadura del Mediterráneo se encuentra en Baleares, concretamente en el



espacio protegido Ses Salines, entre Ibiza y Formentera. Está considerado el organismo más antiguo del mundo, ya que su origen data del Pleistoceno y se le asignan unos 100.000 años de edad.

Proyecto de restauración con la UMU en Águilas

El Gobierno regional realizará trabajos de restauración de las praderas de Posidonia oceánica, también conocida como **Posidonia mediterránea** en la **bahía del Hornillo**, en Águilas, para recuperar su alto valor ambiental en un espacio único de la Región de Murcia. Es un **proyecto piloto**, que se desarrollará **en colaboración con la Universidad de Murcia**, en el que se emplearán técnicas de trasplante de rizomas, y de plántulas germinadas en laboratorio, de la fanerógama marina.

"Proyectos similares de reintroducción de la pradera marina han demostrado ser una herramienta útil en técnicas de restauración, sentando las bases para disponer de tecnologías destinadas a evitar la pérdida de biodiversidad, contribuir a la compensación de la huella de carbono y potenciar los servicios ecosistémicos", destacó el consejero.

Estas técnicas aumentan la transparencia del agua y retienen las partículas en suspensión, incrementando así la producción de oxígeno y secuestro de CO2, lo que favorece la descarbonización; sirven de hábitats para numerosas especies, entre ellas especies de interés comercial que potencia las pesquerías artesanales, entre otras cuestiones.

En los últimos años se han desarrollado proyectos e iniciativas que se enfocaban en la posibilidad de revertir el daño causado sobre estos importantes hábitats mediterráneos, mejorando así su estado de conservación. La **Universidad de Murcia** y el **Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados de Baleares iniciaron** hace unos años, de forma pionera en el litoral de la Región de Murcia, el desarrollo de técnicas de reimplante con semillas para recuperar y expandir las praderas de posidonia oceánica.

FUENTE. CARM



Contacto:

Departamento de Medio Ambiente de CROEM

email: sumarmenor@croem.es

Teléfono: 968 298677